

Ofertas académicas de formación en Venezuela fundamentadas en ética y valores para el docente universitario

**Ana Teresa Prieto¹, Egilde Zambrano², Ricardo Castillo³
y Richard Fernández⁴**

¹*Coordinación de Postgrado e Investigación del Núcleo Costa Oriental del Lago.
Universidad del Zulia. anaprieto@cantv.net*

²*Coordinación de Postgrado e Investigación del Núcleo Costa Oriental del Lago.
Universidad del Zulia. egilde@yahoo.es*

³*Ingeniero Mecánico. Cursante del Diplomado en Docencia para la Educación Superior, Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia.
Ricardojca?stillos@hotmail.com*

⁴*Ingeniero Mecánico. Programa de Ingeniería del Núcleo Costa Oriental del Lago.
Universidad del Zulia. fernandezrl3@yahoo.es*

Resumen

El presente artículo es el resultado de una investigación de mayor alcance en la cual se tiene como objetivo general proponer un programa de formación para el docente universitario fundamentado en principios éticos y valores, considerando su pertinencia institucional, social y desde el punto de vista de los usuarios potenciales; de allí que en este avance se realizó un análisis sobre la situación actual de los postgrados de Educación en Venezuela, con referencia a las ofertas académicas de formación fundamentados en ética y valores para el docente universitario. Basado en una investigación documental se procedió a trabajar bajo un enfoque cualitativo. La revisión bibliográfica se centró en autores como Avalos (2001), García, (2005), Fischer, y Kuhr (2001); y los documentos base revisados fueron OPSU-CNU, (2005) y el Directorio Nacional de Postgrado (2007). Se concluye que el sistema de formación postgraduada para el docente universitario se ha centrado en responder a intereses personales y labores profesionales, delinea-

do en la especialidad que forma a sus estudiantes, delimitando un ámbito específico de actuación. Asimismo la formación del docente universitario fundamentada en ética y valores debe constituirse en una estrategia de las universidades, por su papel protagónico en el desarrollo de los objetivos institucionales de estas organizaciones, y que el desarrollo de las competencias profesionales de los docentes universitarios con un enfoque integrador en formación ética, deberá ser el objetivo de todo programa de formación docente que se pretenda.

Palabras clave: Formación docente en ética y valores, ofertas académicas de postgrado en educación, universidades venezolanas.

Academic Offers of formation in Venezuela for the University Lecturer Based on Ethics and Values

Abstract

The present paper is the result of a research of greater reach whose general objective is a program for the formation of the university lecturer based on ethical principles and values, and considering its institutional and social pertinence and the point of view of the potential users. The characteristics of this proposal led to an analysis of the present situation of the Venezuelan graduate degrees in Education with reference to the academic offer of formation for university lecturers based on ethics and value. Based on a previous documentary research phase, a qualitative approach was adopted. The bibliographical revision was centered on authors like Avalos (2001), García, (2005), Fischer, and Kuhr (2001); and the basic documents reviewed were OPSU-CNU, (2005) and the Postgraduate National Directory (2007). A conclusion is that that the postgraduate formation for the academic staff has been centered on responding to personal interests and professional work, oriented by the students' specialties, delimiting a specific area of performance. Likewise, the formation of the university teacher based on ethics and values must become a strategy of the universities because of its prominent role in the development of the institutional objectives of these organizations. The development of professional competences by university teachers with an integrated approach should be the objective of all programs of teacher's formation in mind.

Key words: Teachers's formation in ethics and values, academic offer of postgraduate degrees in education, Venezuelan universities.

Introducción

La preocupación por los problemas relacionados con la formación de profesores en América Latina, creció en los últimos treinta años al mismo tiempo y ritmo que los esfuerzos realizados por elevar la calidad, eficacia y equidad de la educación (García, 2005).

Considera la autora, que también aumentó, aunque en menor proporción, el número de investigaciones que se proponen crear una teoría sobre la formación docente capaz de dar cuenta de la especificidad educacional en América Latina. Sólo en la base de datos de la REDUC (Red de Documentación e Información en Educación en América Latina) están disponibles más de doscientos resúmenes analíticos que soportan informes de investigación, ensayos, artículos, libros, experiencias innovadoras, memorias de encuentros científicos e informes de organismos técnicos nacionales e internacionales sobre formación de profesores en las más diversas instancias: formación de grado, perfeccionamiento y actualización. Se supone que esta cifra represente sólo un treinta por ciento de todo lo producido en el continente.

Entre las investigaciones acerca de la formación docente, también se consolidó otra modalidad de estudios que tiene como objeto de análisis las propias investigaciones sobre la formación de profesores, con la finalidad de identificar y describir el nivel de desarrollo experimentado por el conocimiento sobre el tema y ayudar a elaborar acervos teóricos y metodológicos lo suficientemente organizados y jerarquizados como para permitir determinar las constantes, las inconsistencias, las tendencias, los temas, los contenidos, los asuntos emergentes y silenciados, así como los posibles núcleos problemáticos de interés científico y social, capaces de auxiliar a los nuevos proyectos de investigación (García, 2005).

Es por ello que las instituciones de formación y actualización de docentes universitarios tienen la gran responsabilidad de preparar a los profesores con el mayor rigor posible en el área pedagógica y filosófica, que permitan el estudio de las diversas concepciones acerca del ser del hombre (Fischer y Kuhr; 2001).

En lo que concierne a Venezuela, la formación docente, en términos de capacitación y actualización pedagógica, se ha resuelto recurriendo a diversas estrategias, como el desarrollo de programas propios de capaci-

tación pedagógica, que van desde cursos sencillos hasta postgrados, o bien estableciendo en los concursos de ingreso del personal, ciertas reglas que delimiten la contratación de profesores cuyo perfil y experiencia (currículo) pronostique un nivel apropiado de eficiencia docente. La responsabilidad de formar docentes se ha desarrollado fundamentalmente con programas de postgrado. Las maestrías y especialidades en el área de educación, principalmente las orientadas a mejorar la calidad de la docencia, han sido la principal herramienta de las universidades.

En esta investigación, se planteó como objetivo analizar la situación actual de las ofertas académicas de formación fundamentadas en ética y valores para el docente universitario que se brindan en las universidades venezolanas. Para ello se procedió a identificar las ofertas académicas de formación docente que se facilitan en las universidades de Venezuela para caracterizar la modalidad de los programas de formación que se brindan y de esta manera, determinar las áreas del conocimiento incorporadas en dichos programas.

Se constituye así el estudio en una alternativa para enriquecer los conocimientos sobre las diferentes oportunidades de formación que poseen los docentes de educación superior.

Generalidades

Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y con capacidad de analizar los problemas que se planteen a la sociedad, buscar soluciones a esos problemas, aplicarlas y asumir responsabilidades sociales.

Hace ya mucho tiempo que se acepta, y parece positivo que así sea, que las actividades pedagógicas y de investigación, propias de las universidades, no son neutras desde el punto de vista de las estructuras valorativas que definen y dan sentido a las sociedades en las que aquellas desarrollan sus actividades (Martínez y col., 2002). En este sentido, la universidad es, de forma intencionada o inconsciente, un actor principal en la construcción del universo valorativo que rige las creencias, conductas y actitudes. Es por ello que, respondiendo a esa condición, debería asumir la responsabilidad de actuar consecuentemente.

A este respecto, en la conferencia mundial sobre educación superior en el siglo XXI, convocada por la UNESCO en octubre de 2000, citada por Martínez y col. (2002: 7) se planteaba:

“La Universidad actual tiene, además de su papel docente y de investigación, una posición privilegiada en cuanto difusora de conocimientos y proveedora de servicios a la sociedad. Por otra parte, su influencia se extiende sobre los modos de entender el mundo, las relaciones entre los seres humanos y de estos con el medio natural, las decisiones políticas, y, prácticamente, sobre todas las esferas del pensamiento y sobre la actividad de la comunidad a la que se dirige”.

Así, la universidad tendría que contemplar en su actividad formadora, la incorporación de contenidos éticos propios para cada profesión, de forma que el futuro profesional, además de lograr ser un experto en su materia, estuviera en condiciones de actuar con base a criterios éticos. Para ello, la formación del futuro profesional no puede reducirse a incrementar su conocimiento deontológico, sino que debe incorporar aprendizajes que permitan su desarrollo ético y moral como persona, tanto en su dimensión individual como social (Martínez y col., 2002).

Bajo este enfoque, la formación de profesionales no debe concentrarse exclusiva y prioritariamente en los aspectos técnicos, ya que, “los profesionales se reducirían a meros instrumentos de un poder que puede valerse de ellos para fines injustos” (Maliandi, 2002: 16). Por formación de profesionales debería entenderse en cambio, un desarrollo armonioso de las capacidades cognoscitivas, técnicas y actitudes morales, que contribuyan a un mejoramiento de la sociedad en general.

En este orden de ideas, González (2000), citando la conferencia de la UNESCO, ya mencionada anteriormente, afirma que en la actualidad es misión esencial de la educación superior la formación de profesionales altamente capacitados que actúen como ciudadanos responsables, competentes y comprometidos éticamente con el desarrollo de la sociedad. Pero ¿qué significa formar un profesional competente, responsable y comprometido éticamente con el desarrollo de la sociedad?

Para González (2000), significa trascender el estrecho esquema de que un buen profesional es aquel que posee los conocimientos y las ha-

bilidades que le permiten desempeñarse con éxito en la profesión y sustituirlo por una concepción más amplia y humana del profesional, entendido como un sujeto que orienta su actuación con independencia y creatividad, sobre la base de una sólida motivación profesional que le permite perseverar en la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales auxiliado por sus conocimientos y habilidades en una óptica ética y valorativa.

El referido autor afirma que el proceso de formación profesional que tiene lugar en las universidades debe desplazar el centro de atención de la adquisición de conocimientos y habilidades a la formación integral de la personalidad del estudiante, de la concepción del estudiante como objeto de la formación profesional a la de sujeto de su formación profesional.

Cabe preguntarse entonces, ¿están los docentes universitarios preparados para enfrentar este reto? ¿Tienen los docentes la formación necesaria para potenciar el desarrollo pleno del estudiante como profesional competente, responsable y comprometido éticamente con el desarrollo de la sociedad?

Para Mota (2003: 8), el docente universitario, "es un profesional formado en una rama específica del saber (abogado, ingeniero, economista, administrador, entre otros) que conoce su profesión, pero no ha sido formado como docente" independientemente de sus cualidades y habilidades personales para su desempeño como profesor y de aspectos de orden vocacional. Afirma que la gran mayoría ha asumido su rol como docentes sin una formación previa para ello, que los inicie en su papel de educadores propiamente dicho, ya que se requiere no sólo facilitar la construcción del conocimiento sino una educación más amplia basada en ética y valores. "Por desgracia, relativamente pocos docentes han sido entrenados para ejercer su rol de líderes éticos en los procesos de enseñanza" (Avalos, 2001: 6).

Para que el profesional que se forme sea responsable, competente y comprometido éticamente con la sociedad, se necesita que las universidades asuman que la formación del profesor debe ser orientada hacia el alcance de estos objetivos. Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior debería ser una enérgica política de formación en ética y valores del personal docente.

El docente universitario debe ser formado como modelo educativo potenciador del desarrollo moral y profesional de sus estudiantes. Considera González (2005), que el docente universitario debe ser formado para desempeñar tres roles fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje: como gestor de la información, como guía del proceso enseñanza aprendizaje y como modelo de actuación ética y profesional.

Como gestor de la información, el profesor universitario ha de ser un experto en su materia, que manifieste ante todo dominio de los conocimientos de la asignatura o área del conocimiento que trabaja. Como guía del proceso enseñanza aprendizaje, debe tener la formación pedagógica necesaria que le posibilite utilizar metodologías que orienten al estudiante en la construcción de sus conocimientos, actitudes y valores. "Es en este sentido que se dice del profesor universitario como orientador, mediador en el aprendizaje de sus estudiantes" (González, 1999: 17).

Para lograr cumplir estos roles, el profesor universitario debe recibir una formación ética y en valores que le permita ser para sus estudiantes un modelo de actuación personal y profesional, un ejemplo que los estimule en el proceso de su construcción como persona en el ejercicio de su profesión. Ser modelo de actuación implica, necesariamente, el desarrollo del profesor como persona con una conducta ética; "debe ser coherente, tiene que mostrar correspondencia entre lo que dice y lo que hace, tiene que expresar vocación y compromiso con la educación, solo así puede ser un ejemplo para sus alumnos" (Martínez y col., 2002: 7). Los profesores universitarios deberían recibir una formación que les indique como desempeñarse en su actividad, como lograr combinar el facilitar conocimientos y educar poniendo en práctica una filosofía de la vida.

La necesidad de considerar al profesor universitario como guía y modelo en la educación moral y profesional de sus estudiantes, y del conocimiento de que el profesor universitario, por lo general, es un profesional que no ha recibido formación psicopedagógica para el ejercicio de la docencia en sus estudios de pregrado, se requerirá entonces que esta formación constituya un componente esencial de su formación postgraduada.

La formación de postgrado del profesor universitario, por tanto, debería contemplar entre sus objetivos esenciales, la formación para un ejercicio responsable, en valores, ético y competente de la docencia, que se exprese en la autonomía y el compromiso con la calidad de su

función educativa, objetivo que se logrará “en la medida que los programas de postgrado en formación docente se diseñen, ejecuten y evalúen teniendo en cuenta su contribución al desarrollo integral del docente” (González, 2003: 12).

En este sentido, se requiere que en las universidades de Venezuela se considere un programa de postgrado de formación docente orientado a la preparación pedagógica del profesor bajo criterios éticos y educación en valores, que le permita actuar como un profesional de la docencia, es decir, hacer de la docencia una profesión, una carrera, de tal forma que el arquitecto, economista o contador, independientemente de su formación original, puedan hacer de la docencia una actividad profesional.

Así, en la formación de los docentes universitarios, las universidades deben considerar formar un profesor poseedor de una profunda comprensión de los cambios y transformaciones de la sociedad, de manera que pueda ser un agente educador y forjador de una cultura ético-moral, ya que en su desempeño en el proceso enseñanza-aprendizaje modifica el comportamiento y las actitudes de sus estudiantes.

Las situaciones anteriores conllevan a la inquietud de esta investigación, referida a la triada: universidad-egresado-docente. Si las universidades deben dar respuesta a la sociedad en la formación de egresados competentes, comprometidos socialmente y bajo una conducta ética moral en el desempeño de sus labores; entonces es necesario que las universidades formen a sus docentes para tal fin, sin embargo pareciese que los docentes universitarios no están siendo capacitados para introducir en los contenidos programáticos que facilitan componentes éticos y educación en valores.

Es necesario entonces que las universidades formen a sus docentes para ejercer el rol de educar en ética y valores. En este sentido, en esta investigación se quiere analizar si existen en Venezuela programas de postgrado tendientes a la formación del docente en ética y valores.

Ofertas académicas de formación docente que brindan las universidades venezolanas

En este aparte se pretende dar respuesta a la siguiente inquietud ¿Cuál es la situación actual de los postgrados de Educación en Venezue-

la, con referencia a las ofertas académicas de formación fundamentados en ética y valores para el docente universitario?

En el presente estudio se consideró como técnica de recolección de información la revisión de documentos. Se realizó una revisión de las ofertas académicas de postgrado en ciencias de la educación que se facilitan en las universidades de Venezuela, públicas y privadas, en referencia a los programas de formación docente.

La información encontrada nos remite a clarificar lo que en materia de postgrado se oferta en Venezuela. A tal fin, se procede, en primera instancia, a presentar un breve resumen de lo que constituyen los estudios de postgrado en las universidades venezolanas. Los estudios de postgrado se definen como aquellos que se realizan después de la obtención del título de licenciado ó su equivalente obtenido en las instituciones de educación superior venezolanas o extranjeras de reconocido prestigio académico, cuyos currículum contemplen estudios con una duración mínima de cuatro años (OPSU-CNU, 2005).

Para lograr sus objetivos y de acuerdo con su propósito específico y la categoría académica de los mismos, estos estudios se clasifican en dos tipos: estudios conducentes a título académico y estudios no conducentes a título académico.

1. Estudios conducentes a títulos académicos:

- (a) De Especialización Profesional.
- (b) De Maestría.
- (c) De Doctorado.

2. Estudios No Conducentes a títulos académicos:

- (a) De Ampliación.
- (b) De Actualización.
- (c) De Perfeccionamiento.
- (d) Programas post-doctorales.

A continuación se explicaran las clasificaciones expuestas anteriormente:

Estudios de especialización profesional

Los estudios de especialización profesional, tienen como objetivo principal proporcionar los conocimientos y el adiestramiento necesario para la formación de expertos de elevada competencia en un área específica de una profesión determinada. Estos estudios culminan con el otorgamiento de un título de especialista en el campo específico donde se haya realizado. Tienen una duración mínima de un año académico, con dedicación a tiempo completo y podrán exigir la elaboración de un trabajo de grado (OPSU-CNU, 2005).

Estudios de maestría

Tienen como objeto el estudio sistemático de un campo determinado de la ciencia y la tecnología, dirigidos a la profundización del conocimiento y al aprendizaje de los modelos de investigación propios de ese campo, persiguiendo la interpretación y la transformación de un sector de la realidad, tanto desde el punto de vista académico – instruccional como profesional. Se organizan en forma de programas y dan opción al título de Magíster Scientiarum con la mención correspondiente, según la índole de los respectivos estudios (OPSU-CNU, 2005).

Estudios de doctorado

El programa de Doctorado tiene por objeto lograr y poner en evidencia la capacidad para realizar trabajos independientes y hacer aportes al acervo de conocimientos en un área específica del saber. Es un programa que desarrollado sistemáticamente a partir del nivel de maestría, tiene el ejercicio creativo de conocimiento a través de una investigación dirigida. Dan opción al grado de Doctor, con la mención correspondiente, según la índole de los mismos (OPSU-CNU, 2005).

Estudios de ampliación, actualización, extensión y postdoctorales

Se refieren a aquellos estudios que no conducen a un título académico, sino que persiguen la ampliación, actualización, nivelación o perfeccionamiento de los conocimientos sobre determinadas áreas. Estos estudios acreditados por un certificado de aprobación, en el caso de que se hayan producido las evaluaciones de los conocimientos adquiridos y

en caso contrario, se otorgará un certificado de asistencia. No tendrán reconocimiento académico a los fines de obtener títulos universitarios (OPSU-CNU, 2005).

A fines de la investigación, se centró la búsqueda de información en los estudios de postgrado conducentes a títulos académicos. Esta selección tan específica, está referida al ejercicio del profesional de la docencia universitaria, dado que se le exigen al docente los niveles de maestría y doctorado para ascender en los escalafones de las instituciones de educación superior. Asimismo, el reglamento de ingresos para docentes universitario exige estos niveles de instrucción para categorizar la actividad del docente.

En el proceso de búsqueda de información, se pudo constatar que no existen registrados en el directorio nacional de postgrado (CNU, 2007), ni tampoco en la guía de oportunidades de estudios para graduados (2005), programas de formación docente, lo que hace inferir que dichos programas en Venezuela no son conducentes a título académico: especialización, maestría y doctorado.

Dado lo anterior, se analizaron las ofertas académicas de postgrado en el área de educación, en donde deberían ubicarse los programas de postgrado para la formación del docente universitario. Para ello, se consultó en el Directorio Nacional de Postgrado (2007), el cual ofrece información sobre la oferta de programas de postgrado a nivel de especialización, maestría y doctorado de las universidades e instituciones autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades.

En la actualidad, existen programas de formación docente comúnmente denominados cursos de Componente Docente, tanto en la Universidad del Zulia, en sus tres Núcleos, como también en la universidades Rafael María Baralt (UNERMB), Universidad de los Andes (ULA), Universidad de Carabobo (UC), entre otras; sin embargo, no son cursos que conduzcan a la obtención de títulos académicos, por lo cual no aparecen registrados en la lista de programas de postgrado del Directorio Nacional de Postgrado (CNU, 2007).

Para el estudio, se consideraron las ofertas académicas conducentes a títulos académicos en el área de las ciencias de la educación; a continuación, se muestra la lista de programas de postgrado, donde se ubicaron 202 registros almacenados para el área: ciencias de la educación.

Ahora bien, las modalidades de estos programas son del tipo conducente a títulos académicos: especializaciones, maestrías y doctorados. No hubo hallazgos sobre otros programas de profesionalización docente, es decir, el Consejo Nacional de Universidades no tiene registros sobre los programas de postgrados no conducentes a títulos académicos.

La revisión de documentos se limita entonces a estas modalidades registradas. En este sentido, se puede observar que la mayor cantidad de programas que se brindan en las universidades de Venezuela, se concentran, en mayor proporción, en la modalidad del tipo maestría, tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Total nacional de programas de postgrado por área de conocimiento y grado académico

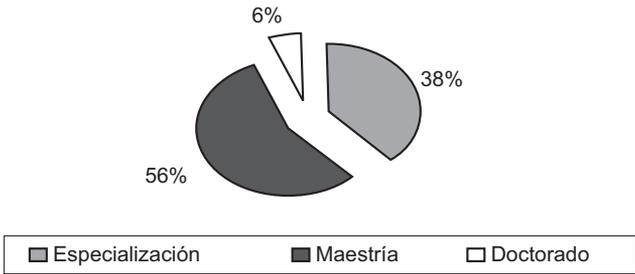
Área de conocimiento	Esp. Técnica	Espec.	Maestría	Doctorado	Total
Ciencias Básicas	0	9	51	34	94
Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	10	130	135	15	290
Ciencia del Agro y del Mar	2	36	72	11	121
Ciencias de la Salud	1	325	63	16	405
Ciencias de la Educación	0	77	113	12	202
Humanidades y Artes	0	12	59	12	83
Ciencias y Artes Militares	0	6	5	0	11
Ciencias Económicas y Sociales	4	295	216	30	545
Interdisciplinarias	0	6	4	4	14
Totales	17	924	755	138	1834

Fuente: Directorio Nacional de Postgrado (2007).

La Tabla 1 muestra las evidencias halladas de los programas de postgrados ofrecidos en Venezuela por área de conocimiento y grado académico, observándose que de los 202 postgrados en el área de Ciencias de la educación, 77 son especializaciones, 113 maestrías y 12 doctorados.

La distribución porcentual del total de postgrados en el área de ciencias de la educación, se puede apreciar en el Gráfico 1. De 202 programas existentes, el 56% son programas de maestría, el 38% corresponden a programas de especialización, mientras que solo un 6% son ofertas de doctorados.

Gráfico 1. ACM sobre las acciones de revisión y mejora realizadas en los centros.



Fuente: Los autores, 2008.

Ahora bien, en la Tabla 2 se presentan los programas de postgrado ofertados en educación superior en el área de Ciencias de la Educación, listados por institución. Se muestran por institución y por modalidad académica. Como se puede apreciar, la institución que posee el mayor número de postgrados en las ciencias de la educación es la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) con 46 ofertas académicas, cabe resaltar que es la institución de educación superior dedicada a la formación de docentes, le sigue la Universidad del Zulia (LUZ) con un total de 20 programas en esta área. Seguidamente se aprecian: Universidad de los Andes (ULA) y Universidad de Carabobo (UC) con 12, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) y Universidad Santa María (USM) poseen 9, Universidad Central de Venezuela (UCV) con 8, Universidad de Oriente (UDO) 7, y el resto oscilan entre 1 y 6 programas.

Tabla 2. Programas de postgrado en ciencias de la educación total por institución y modalidad de grado académico

Institución	Especialización	Maestría	Doctorado	Total
Universidad Central de Venezuela (UCV)	3	4	1	8
Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA)	0	2	0	2
Universidad de Carabobo (UC)	2	9	1	12
Universidad de Oriente (UDO)	0	6	1	7
Universidad del Zulia (LUZ)	10	10	0	20
Universidad de los Andes (ULA)	4	7	1	12
Universidad Simón Bolívar (USB)	2	0	0	2
Universidad Nacional Abierta (UNA)	0	1	0	1
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)	7	1	1	9
Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	0	2	0	2
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)	2	3	0	5
Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM)	2	1	0	3
Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)	2	4	0	6
Universidad Rómulo Gallegos (UNERG)	0	2	1	3
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB)	0	1	0	1

Tabla 2. Continuación

Institución	Especialización	Maestría	Doctorado	Total
Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	14	31	1	46
Universidad Santa María (USM)	4	4	1	9
Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)	3	2	0	5
Universidad Metropolitana (UNIMET)	2	0	0	2
Universidad Rafael Urdaneta (URU)	2	3	0	5
Universidad Bicentenario de Aragua (UBA)	1	4	1	6
Universidad Nororiental Gran Mariscal de Ayacucho (UGMA)	4	2	0	6
Universidad José María Vargas (UJMV)	1	1	0	2
Universidad Yacambú (UY)	0	1	0	1
Universidad Fermín Toro (UFT)	0	4	1	5
Universidad Rafael Bellosó Chacín (URBE)	2	4	1	7
Universidad Nacional Experimental Politécnica Fuerza Armada (UNEFA)	1	2	1	4
Universidad Valle del Momboy (UVM)	5	0	0	5
Universidad José Antonio Páez (UJAP)	1	0	0	1
Universidad Católica Cecilio Acosta (UNICA)	1	0	0	1
Universidad Alejandro Humboldt (UAH)	1	0	0	1
Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC)	0	2	0	2
Universidad Monte Ávila (UMA)	1	0	0	1

Fuente: Los autores, 2008.

Áreas del conocimiento incorporadas en los programas de formación docente de las universidades de Venezuela

Para diagnosticar la situación actual de los postgrados de educación en Venezuela, con referencia a las ofertas académicas de formación fundamentadas en ética y valores para el docente universitario, los investigadores creyeron conveniente la revisión de las diferentes ofertas académicas en las ciencias de la educación en las universidades de Venezuela, en base al área específica del conocimiento (planificación educativa, gerencia educativa, metodología de la educación, entre otras), y el Pensa de estudios de los programas con mayor frecuencia de oferta.

En este sentido, en la Tabla 3 se presentan las ofertas académicas de la modalidad especializaciones; en la Tabla 4 la modalidad maestrías, y en la Tabla 5 se resumen los cursos de doctorado, todos facilitados en las universidades de Venezuela

La Tabla 3 sintetiza la situación descrita en referencia a la modalidad especializaciones que se brindan en las universidades nacionales. Cabe destacar que las especializaciones en ciencias de la educación por menciones, (en donde las menciones están relacionadas con las áreas específicas de educación: matemáticas, geografía, química, entre otras) ocupa el primer lugar como alternativa de estudios en esta modalidad, ofertándose 18 cursos en 8 instituciones de educación superior. La especialización en deporte o educación física se ofrece en 3 universidades con un total de 12 programas en esta modalidad. Seguidamente, la especialización en gerencia educativa ocupa un tercer lugar en frecuencia relativa, dado que se facilitan 8 cursos en 8 universidades respectivamente.

En el área de docencia de educación superior, los hallazgos encontrados presentan 7 programas en 7 instituciones; cabe resaltar que esta especialización podría ser la más relacionada con el tema de investigación del presente trabajo, dado que se asume que el especialista en docencia de la educación superior ha sido formado como un profesional de la docencia universitaria; no obstante en el desarrollo de esta investigación se revisaran los pensa de estudios para estos programas.

Tabla 3. Ofertas de postgrado en educación modalidad especializaciones por instituciones

Programa	Instituciones	Nº
Especialización en educación por menciones relacionadas con áreas específicas de educación	UCV, UC, LUZ, ULA, UNEG, UPEL, UCAB, UGMA.	18
Especialización en Deporte o Educación Física	LUZ, ULA, UPEL	12
Especialización en Gerencia Educativa	UNESR, UNEFM, UPEL, USM, UCAB, UGMA, UJMV, UNIMET	8
Especialización en Docencia de Educación Superior	UCV, UC, LUZ, UPEL, USM, UGMA, UJAP	7
Especialización en Educación Básica e Inicial	LUZ, UPEL, UVM, UAH,	5
Especialización en Preescolar	UPEL, USM, UGMA, UFT,	4
Especialización en Informática Educativa	USB, UNIMET, URBE,	3
Especialización en Planificación de la Educación	USM, UVM,	2
Especialización en Estrategias de Aprendizajes	UPEL, UCAB	2
Especialización en Lectura y Escritura	ULA, UPEL	2
Especialización en Educación Rural	UNESR, UPEL	2
Especialización en Asesoramiento y Consulta Educativa	UNESR	1
Especialización en Asesoramiento y Consulta en Educación Familiar	UNESR	1
Especialización en Educación para el uso creativo de la Televisión	UCV	1
Especialización en Enseñanzas de las Ciencias: Ciencias Básicas Integradas	LUZ	1
Especialización en Administración Educativa	ULA	1
Especialización en Currículo	UNESR	1
Especialización en Educación de adultos	UNESR	1
Especialización en Educación ambiental	URU	1
Especialización en Metodología de la Investigación	URU	1
Especialización en Sistemas Educativos	UBA	1
Especialización en Extensión universitaria	UNEFA	1
Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios	UMA	1
	Total	77

Fuente: Los autores, 2008.

Las especializaciones en educación básica e inicial se ofrecen en 5 universidades, y la especialización en preescolar en 4, ocupando un cuarto y quinto lugar en especializaciones con mayor frecuencia facilitadas en las universidades. El resto de las especializaciones se presentan con una frecuencia entre 1 y 3 programas en las diferentes universidades.

En lo referente a los programas de maestría, se puede apreciar en la Tabla 4 los siguientes hallazgos: la maestría en educación por menciones (las menciones relacionadas con áreas específicas de educación) es facilitada a través de 45 cursos de postgrados en 11 universidades, haciendo la salvedad que las universidades poseen diferentes sedes de postgrado geográficamente y, adicionalmente, establecen convenios interinstitucionales para el dictado de dichos programas. Es relevante señalar que al igual que con la modalidad de especialidad en educación por menciones, esta maestría tiene el mayor número de ofertas académicas en las universidades nacionales.

En este sentido, las maestrías en ciencias de la educación con mayor frecuencia de oferta en las instituciones de educación superior están representadas por tres programas: maestría en ciencias de la educación por menciones que se ofrece en 6 instituciones con un total de 13 programas en el área; maestría en gerencia de la educación con 11 cursos en 9 universidades, y la maestría en enseñanza de las ciencias por menciones con 8 programas en 5 institutos.

En el caso de la maestría en educación superior, que se ofrece en 4 instituciones con 4 programas respectivamente, siendo una de las modalidades que mayormente se debería relacionar con la formación del docente universitario se observa una baja oferta por parte del sector de educación superior.

Las maestrías en Orientación, en Educación Inicial y en Educación Física, ocupan igualmente una oferta académica de 4 programas en las diferentes instituciones. El resto de los programas se ofertan con una frecuencia de 2 y 1 para totalizar 113 programas de maestrías en el área de educación.

En referencia a los doctorados, en la Tabla 5 se observa que sólo se administran tres programas de esta modalidad, siendo el de mayor frecuencia de ofertas el doctorado en educación que se brinda en seis universidades. Seguidamente, el doctorado en ciencias de la educación con 5 programas y el doctorado en innovaciones educativas que se ofrece en la UNEFA.

Tabla 4. Ofertas de postgrado en educación. modalidad maestría por instituciones

Programa	Instituciones	N° de Programas
Maestría en Educación por Menciones (las menciones relacionadas con áreas específicas de educación)	UCV, UCLA, UC, UDO, LUZ, ULA, UNE, UPEL, UCAB, UBA, UGMA	45
Maestría en Ciencias de la Educación por Menciones	UNELLEZ, UNEG, USM, URBE, UNESR, UNA	13
Maestría en Gerencia de la Educación	UCLA, ULA, UNET, URU, UGMA, UYE, UJMV, UFT, URBE	11
Maestría en Enseñanza de las Ciencias por Menciones	LUZ, ULA, UNEFM, UNERG, URBE	8
Maestría en Educación Superior	UCV, UNERMB, UNEFA, UFT	4
Maestría en Orientación	UCV, LUZ	4
Maestría en Educación Inicial	UPEL, UFT, ULAC	4
Maestría en Educación Física	UPEL	4
Maestría en Evaluación de la Educación	UCV, ULA	2
Maestría en Investigación Educativa	UCLA, UPEL	2
Maestría en Lectura y Escritura	UCLA, UNEFT	2
Maestría en Geografía	LUZ, ULA	2
Maestría en Educación Ambiental	UNET, UPEL	2
Maestría en Literatura	UCLA	1
Maestría en Desarrollo Curricular	UCLA	1
Maestría en Educación Técnica	UPEL	1
Maestría en Lingüística	UPEL	1
Maestría en Psicología Educativa	URU	1
Maestría en Supervisión Educativa	URU	1
Maestría en Informática Educativa	URBE	1
Maestría en Tecnología Educativa	UNEFA	1
Maestría en Educación Especial Integral	ULAC	1
Maestría en Educación Abierta y a Distancia. Mención Educación	UNA	1
	Total	113

Fuente: Los autores, 2008.

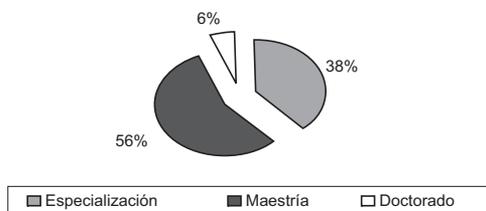
Tabla 5. Ofertas de postgrado en educación. modalidad doctorado por instituciones

Programa	Instituciones	Nº de Programas
Doctorado en Educación	UCV, UC, UDO, ULA, UNERG, UPEL	6
Doctorado en Ciencias de la Educación	UNESR, USM, UBA, UFT, URBE	5
Doctorado en Innovaciones Educativas	UNEFA	1
	Total	12

Fuente: Los autores, 2008.

En los hallazgos presentados en los párrafos anteriores, se identificaron las áreas del conocimiento incorporadas en los programas de profesionalización docente de las universidades en Venezuela, específicamente en el área de los programas de educación. Como se puede apreciar en el Grafico 2, se ubicaron 77 programas en la modalidad especialización, 113 maestrías y 12 doctorados. Tal como se afirmó anteriormente, las ofertas académicas de mayor volumen son las maestrías.

Gráfico 2. Ofertas Académicas
Postgrados en el Área de Ciencias de la Educación



Fuente: Los autores, 2008.

En el siguiente aparte se efectuará un análisis de las diferentes ofertas académicas en estas áreas, a fin de establecer el contenido programático que se facilita en los diferentes postgrados de educación.

Revisión de las diferentes ofertas académicas para la profesionalización docente en las universidades de Venezuela

El propósito de este aparte es identificar las ofertas académicas, de manera que se pueda conocer los perfiles del egresado que se obtienen de los diferentes programas de postgrado que se ofertan en educación, y a juicio de los investigadores deberían tener concordancia con los contenidos teóricos sobre formación en ética y valores que deberían recibir los docentes universitarios. Cabe resaltar, que serán consideradas las ofertas académicas que poseen mayor frecuencia en cada modalidad.

En este sentido, las especializaciones en educación mostradas anteriormente corresponderán con la información plasmada en la Tabla 6. Como se puede apreciar en la tabla, las especializaciones en educación por menciones son las que se ofertan con mayor número de programas; estas especializaciones están relacionadas con áreas específicas de unidades curriculares que se ofrecen en educación a todos los niveles del sistema educativo. Las áreas mas comunes son: matemáticas, física, castellano, inglés, geografía, ciencias sociales, preescolar, entre otras; tal como se evidenció en la lista de programas de postgrado en el área ciencias de la educación.

Tabla 6. Programas de postgrado en educación ofertados con mayor frecuencia modalidad especializaciones por instituciones

Programa	Instituciones	Nº
Especialización en Educación por menciones relacionadas con áreas específicas de educación	UCV, UC, LUZ, ULA, UNEG, UPEL, UCAB, UGMA.	18
Especialización en Deporte o Educación Física	LUZ, ULA, UPEL	12
Especialización en Gerencia Educativa	UNESR, UNEFM, UPEL, USM, UCAB, UGMA, UJMV, UNIMET	8
Especialización en Docencia de Educación Superior	UCV, UC, LUZ, UPEL, USM, UGMA, UJAP	7
Especialización en Educación Básica e Inicial	LUZ, UPEL, UVM, UAH,	5

Fuente: Los autores, 2008.

A los fines de la investigación, se centró la revisión e interpretación en la conceptualización de las ofertas académicas para la formación del docente universitario, con base a los estudios para graduados de maestría y doctorado en Venezuela. Esta categorización tan específica, tal como se acotó en anteriormente, está referida al ejercicio del profesional de la docencia universitaria, en donde se le exige al docente los niveles de maestría y doctorado para ascender en los escalafones que exigen las organizaciones de educación superior, lo cual hace pensar a los investigadores que estas sean las más demandadas por los docentes. Asimismo, al reglamento de ingresos para docentes que manejan las instituciones de educación superior, el cual exige estos niveles de instrucción para categorizar la actividad del docente.

Los programas de maestrías reseñados anteriormente, evidenciaron lo que se muestra en la Tabla 7. En consideración con el tema central de la investigación, la formación del docente universitario, la revisión de los contenidos programáticos se realizó a partir de los programas de maestría relacionados con esta área. Entre las diferentes maestrías en educación, que se ofertan en las universidades, se puede evidenciar que las mismas poseen un perfil hacia un área del conocimiento en específico: educación por menciones, ciencias de la educación por menciones, gerencia de la educación, enseñanza de las ciencias por menciones, en educación superior, orientación, educación inicial, educación física.

Para los investigadores estos programas tienen la tendencia a actualizar a los docentes en su área de formación inicial, así por ejemplo, el docente en matemáticas, en educación física, y en cualquier ciencia del saber, logrará actualizarse y profundizar los conocimientos adquiridos en su pregrado, pero no conlleva necesariamente al desarrollo de actitudes éticas y en valores para su desempeño como facilitador de la unidad curricular a su cargo.

Estas maestrías deberían constituirse en instrumentos preferentes para su formación como docente, para el fomento de su actividad como una profesión, que sirvan para desarrollar actividades de creación y renovación pedagógica, y difusión de experiencias educativas que consoliden su papel dentro del proceso educativo, todo ello orientado a la mejora de la calidad de la enseñanza universitaria.

Tabla 7. Programas de postgrado en educación ofertados con mayor frecuencia modalidad maestría por instituciones

Programa	Instituciones	N° de Programas
Maestría en Educación por menciones relacionadas con áreas específicas de educación	UCV, UCLA, UC, UDO, LUZ, ULA, UNE, UPEL, UCAB, UBA, UGMA	45
Maestría en Ciencias de la Educación por menciones	UNELLEZ, UNEG, USM, URBE, UNESR, UNA	13
Maestría en Gerencia de la Educación	UCLA, ULA, UNET, URU, UGMA, UYE, UJMV, UFT, URBE	11
Maestría en Enseñanza de las Ciencias por menciones	LUZ, ULA, UNEFM, UNERG, URBE	8
Maestría en Educación Superior	UCV, UNERMB, UNEFA, UFT	4
Maestría en Orientación	UCV, LUZ	4
Maestría en Educación Inicial	UPEL, UFT, ULAC	4
Maestría en Educación Física	UPEL	4

Fuente: Los autores, 2008.

Con base a lo anterior, y al cumplimiento del objetivo analizar la situación actual de los postgrados de Educación en Venezuela, con referencia a las ofertas académicas de formación fundamentadas en ética y valores para el docente universitario, y a falta de un programa de educación superior que forme al docente universitario en Venezuela como un profesional de la docencia fundamentado en ética y valores, los programas de maestría en las dependencias de educación de las universidades deberían funcionar como plataformas para la formación, el estudio y trabajo de los docentes, como programas encargados de la formación profesional del docente de la educación superior, núcleos de información e intercambio, que permitan hacer de la docencia una actividad profesional que modele conductas éticas.

Para ejemplificar la temática de los programas de maestrías en educación, encargados hasta el momento de la formación permanente del profesorado, se presenta a continuación un resumen de las unidades cu-

rriculares que se manejan en los cursos de maestría en educación superior. Este resumen recoge, de manera significativa, los ejes curriculares de estas maestrías en las diferentes universidades que se facilitan: UCV, UNERMB, UNEFA, UFT.

En la elaboración del resumen, se compararon los diferentes pensos de estudios de las maestrías en educación superior, seleccionando las unidades curriculares, seminarios y asignaturas electivas que se ofrecen en dichos programas. La mayor frecuencia, en cada caso, fue la base de selección. En este sentido, la unidad curricular Fundamentos de la Enseñanza y el Aprendizaje se facilita en todos los programas analizados. En algunos casos, el nombre de la unidad curricular no eran coincidentes, sin embargo el contenido programático era similar.

Estas maestrías, si bien tienen su cometido en proporcionar al participante conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, referidas a métodos, técnicas y procedimientos que le permitan desenvolverse con efectividad y eficiencia en las áreas de planificación, programación e investigación relativas al quehacer ocupacional en el sistema de educación superior y a su vez dotándolo de competencias técnico-pedagógicas específicas que lo habiliten para planificar, diseñar, ejecutar y evaluar, en forma sistemática las actividades instruccionales que se correspondan con el proceso enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en las instituciones de educación superior, parecieran a su vez, estar desconectados de las necesidades y los métodos de formación en ética y valores que se requiere del profesorado universitario.

A manera de conclusión

En el caso referido, realizado el análisis de las ofertas académicas de formación docente que se ofrecen en las universidades de Venezuela, se puede concluir que los programas de formación docente en Venezuela no son conducentes a título académico, por lo cual, son programas de la modalidad actualización y perfeccionamiento.

En referencia a los programas de postgrado conducentes a títulos académicos: especializaciones, maestrías y doctorados, se ubicaron en la revisión documental 202 registros almacenados para el área: ciencias de la educación.

En este sentido, se presentaron los programas ofertados por instituciones universitarias, y se evidenció que la institución que brinda mayor volumen de programas es la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), con 46 programas, 14 especializaciones, 31 maestrías y 1 doctorado.

La modalidad de los programas en ciencias de la educación, que se brindan en las universidades de Venezuela, que ocupa el mayor número de programas es el nivel de maestrías.

Es importante señalar que los programas de postgrado en ciencias de la educación deberían atender la necesidad de formación docente que exige la realidad actual, sin embargo, con base a la revisión e interpretación de los hallazgos encontrados, se puede concluir que los programas brindados en las universidades de Venezuela tienen como perfil de egreso un profesional que actualiza y perfecciona los conocimientos que posee el participante en su formación de pregrado.

En la revisión documental para las áreas del conocimiento incorporadas en los programas de formación docente de las universidades en Venezuela, a manera de conclusión se evidencia que las áreas de conocimiento de mayor predominio para los programas de especialización y maestrías son las de educación por menciones, referidas a una ciencia exacta y determinada del saber.

Al condensar la información obtenida, en referencia a las ofertas académicas de formación fundamentadas en ética y valores para el docente universitario, se pueden evidenciar lo siguiente:

1. El sistema de formación postgraduada para el docente universitario se ha centrado en responder a intereses personales y labores profesionales, delineado en la especialidad que forma a sus estudiantes, delimitando un ámbito específico de actuación.

2. La formación del docente universitario fundamentada en ética y valores debe constituirse en una estrategia de las universidades, por su papel protagónico en el desarrollo de los objetivos institucionales de estas organizaciones.

3. El desarrollo de las competencias profesionales de los docentes universitarios con un enfoque integrador en formación ética, deberá ser el objetivo de todo programa de formación docente que se pretenda.

4. La idea de un modelo de formación del docente universitario, debe implicar la integración de las iniciativas de los propios profesores, la preocupación por la calidad educativa, la formación permanente que responda a las necesidades cambiantes de la práctica docente, impulsar la creación de círculos de profesores para crear sus propias estructuras con características de funcionamiento comunes: participación, autonomía, democracia, auto-responsabilidad, liderazgo educativo, principios éticos, educar en valores, entre otros.

Finalmente, el análisis de las diferentes propuestas de formación docente en ética y valores para la profesionalización del docente universitario, se infiere que el docente además de actualizar continuamente sus conocimientos, a través de los programas de actualización en su área de desempeño, requiere una formación que se enfoque hacia el logro de su educación moral, con base en principios éticos que le permitan educar su conducta a través de la educación en valores, de manera que pueda ejercer su papel de modelador de la formación en valores de sus alumnos.

Referencias bibliográficas

- Avalos, E. (2001). Educar para la vida. Temas de Educación. **Revista Academia** Disponible en: <http://kepler.uag.mx./temasedu/edvida.htm> [Consultado: 2-2-2003].
- (2007). Directorio Nacional de Postgrado.
- Espinosa, N. y Pérez, M. (2003). La formación integral del docente universitario como una alternativa a la educación necesaria en tiempos de cambio. **Revista FERMEN-TUN**. Mérida, Venezuela. Año 13 – N° 18. Septiembre-Diciembre.
- Fischer, W. y Kuhr, R. (2001). **Alianza de la Ética y la Educación**. Consultado: 12-4-2004. En: <http://www.uuhome.de/global/español/alianza.html>.
- García Guadilla, C. (2005). **Complejidades de la globalización e internacionalización de la educación superior: Interrogantes para América Latina**. Vol. 22, N° 58 p.1-22. ISSN 1012-2508. Consultado: 12-6-2007. En: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s101225082005000100003&lng=pt&nrm=iso
- González, M. (2002). **La profesionalidad del docente universitario desde una perspectiva humanista de la educación**. Boletín 22. Programa de Educación en Valores. OEI. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/valores/boletin22.htm> [Consultado: 17-6-2007].
- González, V. (2005). El profesorado universitario: su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional. **Revista Iberoamericana de Educación**.

Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI). Edición N° 36.

- González, V. (2003). Educar valores en la universidad. Reflexiones desde una perspectiva psicológica. **Revista Cubana de Psicología**. Vol. XX. Editorial Campus.
- González, V. (2000). **La profesionalidad del docente universitario desde una perspectiva humanista de la educación**. OEI-Programas-Educación en Valores. En: <http://www.oei.es/valores2/gonzalezmaura.htm> [Consultado: 11 - 3- 2005].
- González, V. (1999). El profesor universitario ¿un facilitador o un orientador en la educación de valores? **Revista Cubana de Educación Superior**. Vol. XIX. En: <http://www.campus-oei.org/valores/boletin18.htm> [Consultado: 26 - 5-2007].
- Maliandi, R. (2002). Ética discursiva y ética aplicada. Reflexiones sobre la formación de profesionales. Sumario de Ética y formación universitaria. **Revista Iberoamericana de Educación**. Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI). Edición N° 29.
- Manjón, J. (2005). Funciones del profesorado universitario para el siglo XXI. Consideraciones éticas. **Revista Fuentes. Universidad de Sevilla**. Consultado: 11-3-2007. En: http://www.revistafuentes.org/html/article.php?id_volumen=2&id_article=44.
- Marcano, N. (2001). **Propuesta para el cambio curricular en las Escuelas de Educación de las universidades autónomas venezolanas**. Agosto vol.17, no.35 p.100-116. ISSN 1012-1587. Consultado: 2-4-2007 Disponible en: http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci_art-text&pid=S101215872001008000005&lng=es&nrm=iso
- Martínez, M., Buxarrais R. y Esteban F. (2002) La universidad como espacio de aprendizaje ético. **Revista Iberoamericana de Educación**. N° 29 mayo-agosto. En: http://www.campus-oei.org/revista/rie_29.htm [Consultado: 12-4-2004].
- Martínez, O. (2005). Visión de la formación docente en Venezuela. Perspectivas de futuro. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Subdirección de docencia "Evaluación. Programa de formación y actualización del personal académico". **Revista Encuentro educacional** Vol. 12 (1) enero-abril 2005.
- Mota, F. (2003) La docencia como actividad profesional. Temas de educación. **Revista Academia**. En: <http://kepler.uag.mx/temasedu/edvida.htm> [Consultado 10-7-2004].
- OPSU-CNU (2005). **Guía de oportunidades de estudios para graduados. Caracas, Venezuela**.
- PROGRAMA COMENIUS. (2005). **Formación del Profesorado**. Documento subvencionado por la Comisión Europea Años 2001 al 2005. Publicado ante la Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado de la Universidad de Zaragoza – España. Consultado: 10-6-2007. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve>.
- UNESCO (2000). **Declaración Mundial sobre la educación en el siglo XXI: Visión y Acción**. Conferencia mundial sobre la educación superior. París.